

# Santa Directiva

Señion del dia 5 de Mayo de 1930

Bajo la Presidencia del Dr. Petit y con asistancia de los Sres que al margen se expresan se abo la señion a las 1930.

Se leida y aprobada el acta de la anterior y se toman los siguientes acuerdos.

Aprobar los gastos ocasionados por el viaje y estancia del Dr. Augusto Petit, y mostrarle loicio de Merito.

Publicar el discurso apologético en el Boletín en forma encuadernable.

Celebrar previa consulta a la Junta General, el acto de leer los dictámenes de las Memorias presentadas y otorgar los premios a los elegidos en una de las señiones, la Apologética (segun el Reglamento) o la inaugural de curso en el caso de que la primera no se celebre o supra demora.

Encargar a los Sres. Aguado, Alceber y Q.<sup>a</sup> Brustenga que estudien el modo de reformar convenientemente las bases del Concurso a premios del Instituto Médico.

Que comite en acta el reintegro de la Corporacion por el fallecimiento del Secretario Honorario de la misma, Dr. D.<sup>o</sup> Manuel Alvar Moreno.

Comisionar a los Sres. Alceber y Albert Prosper para formar una lista de Revistas profesionales para el Instituto Médico.

Si no habiendo más asuntos que tratar se levanta la señion a 2025.

El Presidente

El Secretario de Actas

El secretario General

*ma omms*